***EL AYUNTAMIENTO LANZA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADO CON DRONES PARA JOVENES DESEMPLEADOS/AS DE CHILOECHES***

Del 23 al 30 de mayo se podrán presentar las solicitudes para este curso de formación y capacitación de profesionales relacionados con drones.

Con la intención de ofrecer una salida profesional a la población joven desempleadas de Chiloeches, el Ayuntamiento lanza esta iniciativa que permitirá la cualificación especializada en un perfil con elevado grado de inserción laboral, ofreciendo oportunidades de empleo en la difícil situación en que nos encontramos..

El curso, que tiene una duración de 60 horas, se desarrollará del 5 al 18 de junio, en horario de 8:00 a 14:00, en el las aulas de la Casa de la Cultura D. Vicente Albert Cuñat de Chiloeches sita en la calle Reajal, 2.

El objeto del curso es conseguir la Capacitación para ejercer como pilotos profesionales de drones y la obtención de los certificados de operador de drones de categoría abierta A1-A3, A2, y categoría específica STS-ES-01 y STS-ES-02.

Este programa formativo, que será impartido por RTF DRONES ENTERPRISE S.L., que está trabajando en estos momentos con Ayuntamientos de la zona Guadalajara para desarrollar e impulsar la formación y el desarrollo social de colectivo vulnerables con el fin de impulsar una formación que de opciones reales de salidas laborales en un mercado emergente como es el de piloto de drones habiendo desarrollado, en colaboración con el Ayuntamientos, este curso formativos enfocado a jóvenes desempleados con el fin de potenciar las zonas rurales y crear nuevos puestos de trabajo.

El curso se compone de 2 bloques que comienzan por un módulo teórico con una duración de 30 horas, continuando con un módulo práctico de 30 horas con Jornadas de formación en donde los alumnos se dividirán por grupos y se formarán en vuelo y aeronaves e instrumentación de vuelo. Cada alumno estará atendido por un instructor al cargo asegurando que la formación práctica de vuelo e instrumental sea lo más adecuada posible. RTF Drones realiza las pruebas de evaluación obligatorias por AESA y dará los resultados de evaluación a los alumnos en el mismo momento

Para poder acceder al programa hay que

* estar empadronado en Chiloeches,
* tener de 18 a 30 años,
* no estar cursando actualmente ningunos estudios,
* figurar inscrito como demandante de empleo.
* Es imprescindible que todos los alumnos tengan DNI electrónico con los certificados actualizados y que se sepan la clave. Esto se puede hacer en la comisaria de la Policía Nacional las 24h del día sin cita previa. Este requisito es porque tienen que estar de alta en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) para la formación y registro de titulación.

El número de plazas convocadas es de 10. La selección se realizará por orden de entrega de la solicitud ( siempre que se cumplan los requisitos señalados), cuyo modelo se detalla en el Anexo y se podrá presentar del 24 al 30 de Mayo, en el Registro del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00, por sede electrónica [https://chiloeches.sedelectronica.es](https://alovera.sedelectronica.es/) o por lo medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Junto a la solicitud, las personas interesadas deberán presentar fotocopias del DNI/NIE, de la tarjeta de renovación de la demanda de empleo y de los estudios cursados.

La relación de admitidos se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chiloeches y en la Sede Electrónica, detallando el nombre y apellidos de los seleccionados.